



**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

Guatemala, abril 20 de 2016.

Of. 27-2016
Alianmisar/sc

Diputado
Luis Hernández Azmitia
Presiente Comisión Legislativa de Salud
Congreso de la República
Su Despacho

Distinguido Diputado Hernández:

Reciba un cordial saludo de la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva y Nutrición (ALIANMISAR), hago extensivo mis deseos porque todas sus actividades se estén desarrollando con éxito.

La ALIANMISAR, es una red de mujeres indígenas empoderadas, lideresas con capacidades en abogacía y diálogo político, que inició su trabajo en el 2006. Está integrada actualmente por más de 300 organizaciones a nivel nacional.

Ante lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito; conceda espacio de 20 minutos para lideresas de ALIANMISAR en la próxima reunión del pleno de la Comisión que usted dignamente preside con el objetivo de presentar y socializar información respecto al trabajo que realizamos a nivel comunitario, municipal y nacional y coadyuvar esfuerzos encaminado al desarrollo integral de las mujeres indígenas.

Asimismo, solicito que por su medio se solicite que el Ministerio de Salud rinda un informe inmediato con respecto al siguiente punto:

- Acciones estratégicas que desarrolla y desarrollará con los gobiernos locales para el eficiente y efectivo funcionamiento de las casas maternas dando cumplimiento a la Ley para la Maternidad Saludable artículo 13. Casas Maternas con pertinencia cultural; Se establecerán casas maternas cercanas a los hospitales CAIMI y CAP, para permitir a las mujeres embarazadas hospedarse en fechas cercanas a su parto y tener acceso inmediato a los servicios de salud. Asimismo en el Reglamento de La Ley para la maternidad saludable artículo 18 referente a la sostenibilidad indica "La sostenibilidad financiera de los servicios básicos, será proporcionado por los gobiernos locales en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social".





**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

Le manifiesto el apoyo de la ALIANMISAR en su gestión pública, asimismo es de interés de ALIANMISAR contar con el respaldo respectivo de la Comisión en tal sentido, propongo firmar una carta de entendimiento con el objetivo de coordinar acciones que contribuyan para la construcción de una humanidad justa, solidaria, equitativa donde se desarrolle a plenitud la democracia.

Finalmente, agradezco de antemano la atención a la presente, en espera de su atenta y pronta respuesta por escrito en la cual indique las acciones que desarrollara referente a este requerimiento; sin otro particular me suscribo de usted, con las muestras de la más alta consideración y estima a su persona.

Cordialmente,



Licda. Silvia Angélica Xinico
Coordinadora ALIANMISAR
info@alianmisar.org
Cel. 4189-9341
2°. Av. 15-24 zona 10

c. archivo

